



2020IE0008181



## MEMORANDO

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2020

PARA: DIRECTOR DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO: Socialización Evaluación de la eficacia de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento del SIG – Proceso Gestión a la política de espacio urbano y territorial**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2019, del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación y seguimiento, y del procedimiento "SIG-P-05 Acciones preventivas, correctivas y de mejora", atentamente me permito remitir la evaluación efectuada sobre las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del proceso "GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL" con corte al 31/08/2020, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Este informe se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 *"Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera"*.



2020IE0008181



De otra parte, me permito informar que el mismo se publica tanto en la plataforma SharePoint definida por la Oficina Asesora de Planeación, como en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento / Seguimientos / Planes de mejoramiento SIG, de la página web del MVCT, en los siguientes enlaces:

**SharePoint**

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_Grp\\_OAP\\_Planesdemejoramiento](https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_Grp_OAP_Planesdemejoramiento)

**Página web**

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes>

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de seguimiento, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a los procesos evaluados.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**  
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

Copia: Diana María Cuadros Calderón – Sub. de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial  
Maria Mercedes Molina Rengifo – Sub. de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales

Anexos: Matriz – Plan de mejoramiento SIG – Proceso Gestión a la política de espacio urbano y territorial.

Elaboró: Alexandra Cortes – Contratista OCI

Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI

Fecha: 30/10/2020

